

Rendición de Cuentas Coordinación Zonal 6 – Educación Enero – diciembre 2018

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción
2. Resultados alcanzados en la gestión 2018
 - a. Calidad
 - Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
 - Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.
 - Mejorar la calidad del servicio docente
 - b. Cobertura
 - Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
 - c. Derechos
 - Lograr la corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo.
 - d. Gestión
 - Fortalecer las capacidades institucionales
3. Conclusiones
4. Desafíos para la gestión 2019
5. Anexos

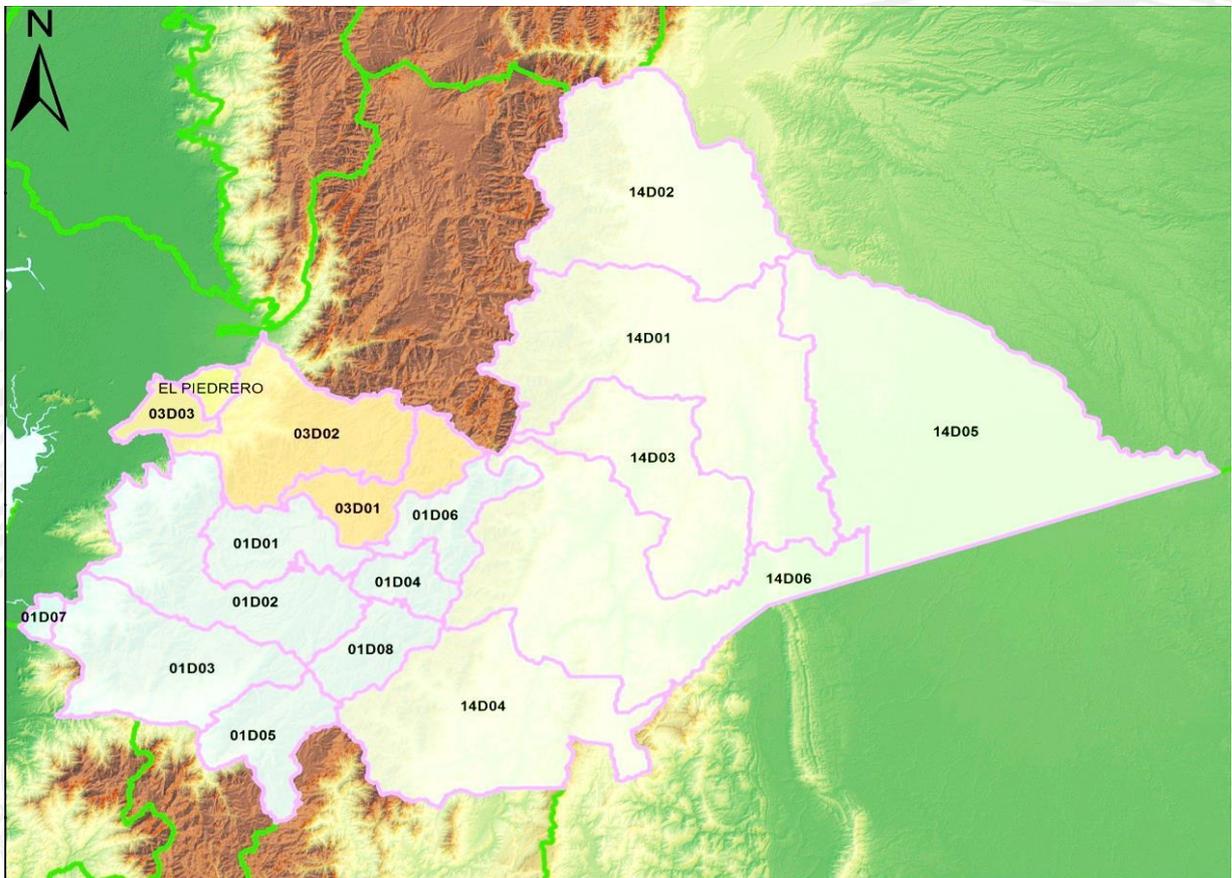
1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación es el ente rector en materia de educación a nivel del país, por ello la misión ha sido siempre garantizar el acceso a una educación de calidad a las y los ecuatorianos en cualquier momento de su vida, mediante una oferta educativa amplia y pluricultural en todos los niveles (inicial, básica y bachillerato) con modalidades suficientes y flexibles, que reconozcan los logros de aprendizaje, el crecimiento personal, la interacción social, el aporte al trabajo, el desarrollo cultural y el ejercicio de la ciudadanía, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de calidad, cobertura, derechos y gestión para que la población ecuatoriana con plenas capacidades individuales y sociales puedan ejercer de una vida plena y participar del mundo del trabajo, apoyados por un sistema nacional de educación que facilite el acceso universal a un aprendizaje integral, holístico y variado en derechos, intercultural e inclusivo.

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, según dispone la Constitución Política de la República del Ecuador vigente. Es responsabilidad del Estado que todas las personas tengan acceso a la educación pública, bajo los principios de equidad social, territorial y regional; garantizando la igualdad de acceso a la educación.

La Coordinación de Educación Zona 6 está ubicada al Sur del país, comprende las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, tiene instituciones educativas con régimen Sierra y Costa, la conforman 17 distritos con planteles en su mayoría hispanos, a continuación, se detalla la distribución por provincias:

- Provincia del Azuay: 01D01 -PARROQUIAS URBANAS: (MACHÁNGARA A BELLAVISTA) Y PARROQUIAS RURALES: (NULTI A SAYAUSI), 01D02 PARROQUIAS URBANAS: (SAN SEBASTIÁN A MONAY) Y PARROQUIAS RURALES: (BAÑOS A SANTA ANA), 01D03 Girón a Santa Isabel, 01D04 Chordeleg - Gualaceo, 01D05 Nabón-Oña, 01D06 -El Pan – Sevilla de Oro, 01D07 Camilo Ponce Enríquez y 01D08 Sigsig (8 distritos educativos).
- Provincia del Cañar: 03D01 Azogues-Biblián-Déleg, 03D02 Cañar- El Tambo-Suscal y 03D03 La Troncal (3 distritos educativos).
- Provincia de Morona Santiago: 14D01 Morona, 14D02 Palora-Huamboya-Pablo Sexto-Palora, 14D03 Logroño - Sucúa, 14D04 Gualaquiza-San Juan Bosco, 14D05 Taisha, 14D06 LIMÓN INDANZA-SANTIAGO-TIWINTZA-EDUCACIÓN (6 distritos educativos).



2. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2018

La Coordinación de Educación Zona 6, para cumplir con la misión y visión del Ministerio de Educación ha trabajado en cuatro ejes principales: **calidad, cobertura, derechos y gestión.**

Para ello se han establecido objetivos operativos, proyectos de gasto corriente, gestión de proyectos, procesos y servicios, que se reflejan en el cumplimiento de metas trabajadas a lo largo del año 2018, tales como:

- Incrementar la eficacia del gasto corriente de la Coordinación Zonal 6 – Educación mediante la ejecución racional del presupuesto.
- Incrementar la eficacia de la educación y la gestión educativa de los niveles Zonal, Distrital y de Circuitos de la Coordinación Zonal 6 – Educación, mediante el cumplimiento de cronogramas establecidos en la entrega de recursos educativos, la ejecución de la inversión del MINEDUC en el territorio, la ampliación de cobertura del Sistema Educativo, nivel inicial, básico y bachillerato, fortalecimiento pedagógico (docentes) y apoyo a la Educación Intercultural Bilingüe.

a. CALIDAD

Para que el Sistema Educativo Nacional alcance altos estándares de calidad es necesario innovar y fortalecer el modelo educativo, a través de aprovechar las capacidades y potencialidades de los docentes y actores directos en la educación, (estudiantes, padres de familia); actualización continua al currículum, desarrollo de herramientas pedagógicas, ofimáticas, entre otras, que se reflejará en la formación integral de los estudiantes.

La Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo del Ministerio de Educación, con su programa de Formación Docente, a través de las diferentes Coordinaciones de Educación busca mejorar y potencializar la educación del país, por medio de acciones estratégicas para la coordinación y articulación de diversos actores, así como para el cumplimiento de objetivos comunes a través de la formación de docentes capacitados y motivados.

Los objetivos estratégicos del MINEDUC en el área de calidad son:

- Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.
- Mejorar la calidad del servicio docente

En este sentido tenemos la a nivel de Zona 6 se ha realizado capacitaciones en diferentes áreas dirigido a docentes sobre temas como:

- Estándares de aprendizaje en 830 instituciones educativas (Asesoría Educativa)
- Asesoramiento técnico pedagógico a Directivos de 530 instituciones educativas, que han construido los instrumentos pedagógicos necesarios para la marcha de los planteles.
- Capacitación de profesionales docentes en procesos psicopedagógicos integrales de inclusión educativa 89.70% en la provincia de Morona Santiago que fue la meta del año 2018.
- Profesionales de los DECES capacitados en temas de protección de derechos e intervención en casos de vulneración
- Talleres Zonales (34) para fortalecer la Inclusión Educativa
- Docentes (800) capacitados en Conocimiento Ancestral y manejo del currículo del sistema de Educación Intercultural Bilingüe
- Actores comunitarios educativos socializados con el avance y fortalecimiento del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (100%)

En el año 2018 se han desarrollado programas como:

- Aulas Hospitalarias
- Capacitación y Profesionalización docentes
- Asignación de Docentes a instituciones educativas
- Asignación de docentes Programa TODOS ABC: Atender a jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa
- Reemplazos de contratos docentes y nombramientos provisionales
- Oferta Educativa en los Centros de Privación de la Libertad
- Concursos Quiero ser Maestro
- Concurso de Asesores y Auditores educativos
- Concurso de Directivos
- Capacitación a docentes y directivos en educación especializada e inclusiva
- Incremento de funcionarios DECE a nivel de zona

b. COBERTURA

La Misión del Ministerio de Educación a través de Coordinación Zona 6-Educación, es garantizar la educación en los niveles inicial, básico y bachillerato; y, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. En relación con la diversidad cultural y lingüística, se aplicará en los idiomas oficiales de las diversas nacionalidades del Ecuador.

La Coordinación Zonal 6 – Educación a través de sus Direcciones y en cumplimiento de la normativa ha trabajado para llegar con la oferta educativa a todos los niveles, lo que podemos observar en los cuadros a continuación:

PERIODO LECTIVO 2017-2018						
PROVINCIA	Grupo 3 Años	Grupo 4 años	1er a 7mo EGB	8vo a 10mo EGB	1ro a 3ro Bachillerato	Total general
AZUAY	5.131	10.204	103.324	48.247	48.286	215.192
CAÑAR	2.002	3.830	34.592	15.504	14.956	70.884
MORONA SANTIAGO	1.771	2.624	36.506	14.218	10.439	65.558
TOTAL GENERAL	8.904	16.658	174.422	77.969	73.681	351.634

PERIODO LECTIVO 2018-2019						
PROVINCIA	Grupo 3 Años	Grupo 4 años	1er a 7mo EGB	8vo a 10mo EGB	1ro a 3ro Bachillerato	Total general
AZUAY	6.523	9.812	105.784	50.998	50.657	223.774
CAÑAR	2.621	3.231	34.823	16.069	15.352	72.096
MORONA SANTIAGO	1.979	2.734	37.448	15.440	12.509	70.110
TOTAL GENERAL	11.123	15.777	178.055	82.507	78.518	365.980

Fuente: Dirección de Planificación Zonal 6

A través de la Unidad de Gestión de Riesgos se ha logrado implementar el plan de reducción de riesgos en 1402 planteles a nivel de zona.

En el año 2018 se ha incrementado la cobertura del servicio educativo en todos los niveles: inicial, educación básica y bachillerato, en las diferentes modalidades, se ha dado mantenimiento de la infraestructura de los edificios de los planteles educativos:

MANTENIMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
Instituciones Educativas	No. planteles
Especializadas	9
Interculturales	498
Bilingües	205
Bachillerato Técnico	9
Total IE intervenidas	721

Fuente: Dirección de Planificación Zonal 6

El presupuesto ejecutado a nivel de Zona y Direcciones Distritales se detalla a continuación:

MONTO DE INTERVENCIÓN REALIZADA A NIVEL DE ZONA

EOD	DENOMINACIÓN EOD	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	TOTAL DEVENGADO
9	Coordinación Zonal 6	14.010,53	1.886.870,31	1.900.880,84
6250	Distrito Sigsig	302.125,72		302.125,72
6706	Distrito Cuenca Norte	2.215.519,46	44.106,13	2.259.625,59
6707	Distrito Cuenca Sur	1.150.164,83		1.150.164,83
6708	Distrito Girón a Santa Isabel	630.787,36		630.787,36
6709	Distrito Gualaceo	713.251,63	32.039,94	745.291,57
6710	Distrito Nabón	572.460,30		572.460,30
6711	Distrito Paute	346.893,61	56.619,67	403.513,28
6712	Distrito Ponce Enríquez	360.896,81		360.896,81
6713	Distrito Azogues	860.487,34		860.487,34
6714	Distrito Cañar	877.788,06	14.140,87	891.928,93
6715	Distrito La Troncal	1.604.733,10	10.907,13	1.615.640,23
6716	Distrito Morona	949.669,55		949.669,55
6717	Distrito Huamboya	1.084.665,76	103.040,00	1.187.705,76
6718	Distrito Sucúa	661.688,76		661.688,76
6719	Distrito Gualaquiza	885.368,79		885.368,79
6720	Distrito Taisha	1.081.253,00	79.016,00	1.160.269,00
6721	Distrito Limón	1.329.370,51	83.888,00	1.413.258,51
		15.641.135,12	2.310.628,05	17.951.763,17

Fuente: Dirección de Planificación Zona6- reporte esigef 31-12-2018

En los cuadros siguientes se detalla procesos de intervención en infraestructura que serán entregados para el año 2019, (arrastres)

MATRIZ PROCESOS DE ARRASTRE GASTO CORRIENTE

DISTRITO	DENOMINACION	DESCRIPCION PROCESO	VALOR
14D06	DIRECCIÓN DISTRITAL 14D06 LIMÓN INDANZA - SANTIAGO - TIWINTZA - EDUCACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AULAS, ELEMENTOS DE CIRCULACION Y ADECUACIONES GENERALES EN LA INFRAESTRUCTURA DE UNIDAD EDUCATIVA HEROES DEL CENEPA, CON CODIGO AMIE 14H00298	66.976,00
14D05	14D05 TAISHA - EDUCACION INFRAESTRUCTURA FISICA A TODOS LOS NIVELES - EDUCACION	INSTALACIÓN-MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS-LOCALES Y RESIDENCIAS DE PROPIEDAD DE LAS ENTIDADES PUBLICAS	33.510,86

	INTERCULTURAL BILINGUE (EIB)		
14D02	HUAMBOYA - PABLO SEXTO - PALORA	ORDEN DE COMPRA POR CATALOGO ELECTRONICO - SERVICIO DE PINTURA UNIDAD EDUCATIVA TUNTA	4.200,86
14D02	HUAMBOYA - PABLO SEXTO - PALORA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y CORRECTIVO BASICO DE LAS EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS; ESCUELA DE EDUCACION BASICA PROVINCIA DE TUNGURAHUA, UNIDAD EDUCATIVA PALORA.	2.003,47

Fuente: Dirección de Planificación Zonal 6

c. DERECHOS

El Ministerio de Educación (MINEDUC) procura la seguridad de los estudiantes que pertenecen al sistema educativo nacional y por ello recuerda que, según lo estipulado en los artículos 132, literal p, como el 134, literal f, de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), se prohíbe promover, provocar, obstaculizar o interferir en el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y culturales de las instituciones educativas.

La educación es “un derecho de las personas a lo largo de toda su vida” y por lo tanto “un deber ineludible e inexcusable del Estado”, tal como lo señala el artículo 26 de la Constitución de la República y el Ministerio de Educación cumple con este derecho constitucional. Además, esta cartera de Estado, a través del sistema educativo, busca la construcción de personas críticas que presenten ideas innovadoras a fin de establecer el diálogo y la retroalimentación en temas y situaciones del diario convivir.

El **ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00022-A**, establece el derecho a la educación a los estudiantes con necesidades especiales. El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social [...] 7. Una educación regular, y, 8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas específicos".

El artículo 343 de la norma suprema, establece que “*el sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidad individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades*”.

En este sentido la Coordinación de Educación Zonal 6 ha trabajado en lograr un compromiso institucional, con la comunidad educativa y la sociedad con el aprendizaje en derechos de la niñez y la juventud, en el marco de la coordinación interinstitucional, convivencia armónica, espacios seguros y cultura de paz, para lo cual se desarrollaron campañas como:

- Redes de consejería estudiantil.
- Espacios de prevención de violencia y maltrato
- Plan de convivencia armónica y cultura de paz
- Más unidos más protegidos
- Educando en familia
- Cero drogas
- TINÍ
- Yo leo
- Aulas 100 por 100
- Campaña TODOS ABC

Se ha trabajado en la implementación de los DECES en los 17 Distritos de la Zona 6, lo que podemos observar a continuación:

FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL				
EOD	DENOMINACIÓN EOD	FUNCIONARIOS DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL	No. IE DOTADAS DE DECE	COORDINADORES EN DISTRITOS
6250	Distrito Sigsig	7	6	1
6706	Distrito Cuenca Norte	42	35	
6707	Distrito Cuenca Sur	40	39	1
6708	Distrito Girón a Santa Isabel	10	8	1
6709	Distrito Gualaceo	4	1	3
6710	Distrito Nabón	1	1	
6711	Distrito Paute	13	9	2
6712	Distrito Ponce Enríquez	9	8	1
6713	Distrito Azogues	24	19	1
6714	Distrito Cañar	21	17	1
6715	Distrito La Troncal	18	17	
6716	Distrito Morona	8	5	2
6717	Distrito Huamboya			
6718	Distrito Sucúa	5	2	3
6719	Distrito Gualaquiza	4	1	3
6720	Distrito Taisha			
6721	Distrito Limón	2	2	
	TOTAL FUNCIONARIOS DECE	208	170	19

Fuente: DIRECCIÓN ZONAL EDUCACIÓN ESPECIALIZADA

En el año lectivo 2017-2018, se amplió la oferta educativa en Bachillerato Técnico Productivo, y se firmaron convenios con varias instituciones para que los estudiantes realicen las prácticas correspondientes en cada una de las figuras profesionales ofertadas. A continuación, se detalla información al respecto:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO			
DISTRITO	IE	FIGURA PROFESIONAL	CONVENIOS FIRMADOS
01D04 - Gualaceo	UE Alfonso Lituma	Cocina Tradicional	9 Varias Empresas
03D01 - Azogues	JOSÉ BENIGNO IGLESIAS	Control de transformación de alimentos	1 Agrovida
03D02 - Cañar	AMBROSIO ANDRADE	Producción de Lácteos	7 Empresas del MAG
01D07- Ponce Enríquez	U.E. Ponce Enriquez	Seguridad Industrial	1 Cooperativa Minera Aurifella Bella Rica

Fuente: DIRECCIÓN ZONAL EDUCACIÓN ESPECIALIZADA

A través de Asesoría Educativa Zonal se implementó el Plan de Refuerzo Académico para los terceros años de Bachillerato a nivel de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, logrando incrementar el promedio en las pruebas SER BACHILLER 2018, lo que podemos observar en los resultados de los tres últimos años lectivos:

RESULTADOS PRUEBA SER BACHILLER 4 ÁREAS BÁSICAS ZONA 6					
AÑO LECTIVO	MATEMÁTICA	LENGUA Y LITERATURA	CIENCIAS NATURALES	ESTUDIOS SOCIALES	PROMEDIO NOTA DEL EXAMEN DE GRADO
2017-2018	7,55	7,88	7,54	7,63	7,65
2016-2017	7,41	7,77	7,44	7,59	7,55
2015-2016	7,21	7,75	7,44	8,38	7,7

FUENTE: Coordinación de Asesoría Educativa Zonal 6

RESULTADOS AÑO LECTIVO 2017 – 2018

NIVELES DE LOGRO POR CAMPO: Provincia del Azuay								
DOMINIOS	INSUFICIENTE (4,00 A 6,99)		ELEMENTAL (7,00 A 7,99)		SATISFACTORIO (8,00 A 9,49)		EXCELENTE (9,50 A 10,00)	
	MATEMÁTICO	17,8 %	2680	50,6% 7608	27,8%	4185	3,8% 574	
LINGÜÍSTICO	10,8%	1624	40,7% 6127	42,8%	6447	5,6% 849		
CIENTÍFICO	18,7%	2809	50,4% 7587	26,8%	4030	4,1% 621		
SOCIAL	15,5%	2327	48,5% 7300	33,0%	4961	3,1% 459		

FUENTE: Coordinación Asesoría Educativa Zonal 6

NIVELES DE LOGRO POR CAMPO: Provincia Cañar						
DOMINIOS	INSUFICIENTE		ELEMENTAL	SATISFACTORIO		EXCELENTE
	(4,00 A 6,99)		(7,00 A 7,99)	(8,00 A 9,49)		(9,50 A 10,00)
MATEMÁTICO	22,7%	1038	46,5% 2126	27,9%	1273	2,9% 132
LINGÜÍSTICO	12,3%	562	46,2% 2111	36,8%	1681	4,7% 215
CIENTÍFICO	16,5%	756	51,6% 2357	27,9%	1273	4,0% 183
SOCIAL	16,4%	748	49,6% 2266	31,1%	1421	2,9% 134

FUENTE: Coordinación Asesoría Educativa Zonal 6

NIVELES DE LOGRO POR CAMPO: Provincia Morona Santiago						
DOMINIOS	INSUFICIENTE		ELEMENTAL	SATISFACTORIO		EXCELENTE
	(4,00 A 6,99)		(7,00 A 7,99)	(8,00 A 9,49)		(9,50 A 10,00)
MATEMÁTICO	38,7%	1159	48,9% 1464	11,3%	337	1,2% 35
LINGÜÍSTICO	26,5%	793	46,8% 1401	24,8%	743	1,9% 58
CIENTÍFICO	35,9%	1074	50,1% 1499	12,9%	386	1,2% 36
SOCIAL	28,9%	866	52,4% 1568	18,0%	538	0,8% 23

FUENTE: Coordinación Asesoría Educativa Zonal 6

A través de la Dirección Zonal de Educación Intercultural Bilingüe, cuya misión es “Garantizar el derecho a una educación intercultural y bilingüe que valore la diversidad cultural y lingüística, coordinando con las instancias respectivas, aplicando políticas pertinentes en las zonas y niveles desconcentrados que aporten a la construcción de un Estado intercultural y plurinacional”, se trabajó en la provincia de Morona Santiago los indicadores establecidos para el sistema de educación intercultural bilingüe (SEIB):

- 1. Capacitación en educación intercultural bilingüe:** Se ha capacitado alrededor de 800 docentes, líderes y autoridades educativas de las tres nacionalidades en los siguientes temas:
 - Políticas del sistema de educación intercultural bilingüe,
 - Componentes del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe,
- 2. Aplicación del currículo de educación intercultural bilingüe (MOSEIB):**
 - Adaptaciones y ampliaciones curriculares del sistema de educación intercultural bilingüe para las nacionalidades Kichwa y Shuar,

- Instrumentos de gestión curricular: Planificación curricular anual, planificación de círculos y dominios,
- Unidades de aprendizaje 9 y 10 de educación infantil familiar comunitaria,
- Calendarios vivenciales educativos comunitarios (CVEC) y cartillas de los saberes a todos los niveles

De la información reportada por las diferentes Direcciones de la Coordinación se desprende que la Zona 6, ha alcanzado logros como:

- Incremento de la cobertura en Educación Inicial
- Incremento de la cobertura en Educación General Básica
- Incremento de la cobertura en Bachillerato Técnico
- Reducción de la brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar (campaña TODOS ABC)
- Incorporación de la pertinencia cultural y lingüística en todos los niveles del sistema educativo.
- Incremento del servicio educativo para los estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad) en todos los niveles del sistema educativo.
- El porcentaje de la ejecución presupuestaria alcanzó a un 98,31%
- Se culminaron obras de infraestructura como la UE Eloy Alfaro del Distrito de La Troncal, así como repotenciaciones y mantenimiento de diferentes edificios de locales escolares de los diferentes Distritos
- Consultoría "Proyecto recuperación, readecuación y mantenimiento de las piscinas de las UE de la provincia del Azuay, por monto de \$ 58.240,00.
- Consultoría de "Recuperación, readecuación y mantenimiento de piscinas de la provincia del Cañar" por un monto de \$ 43.120.
- Implementación de DECES en las instituciones educativas
- Incremento en el rendimiento de los resultados de las pruebas SER BACHILLER

d. GESTION

La Coordinación Zonal 6 ha implementado servicios educativos, con dinámica territorial, enfoque intercultural y de inclusión dando como resultado el fortalecimiento de las capacidades institucionales, en los diferentes niveles educativos: educación inicial, educación básica y bachillerato en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, en el cuadro adjunto podemos observar la población estudiantil que se ha beneficiado del servicio educativo:

PERIODO LECTIVO 2017-2018						
PROVINCIA	Grupo 3 Años	Grupo 4 años	1er a 7mo EGB	8vo a 10mo EGB	1ro a 3ro Bachillerato	Total general
AZUAY	5.131	10.204	103.324	48.247	48.286	215.192
CAÑAR	2.002	3.830	34.592	15.504	14.956	70.884
MORONA SANTIAGO	1.771	2.624	36.506	14.218	10.439	65.558
TOTAL GENERAL	8.904	16.658	174.422	77.969	73.681	351.634

PERIODO LECTIVO 2018-2019						
PROVINCIA	Grupo 3 Años	Grupo 4 años	1er a 7mo EGB	8vo a 10mo EGB	1ro a 3ro Bachillerato	Total general
AZUAY	6.523	9.812	105.784	50.998	50.657	223.774
CAÑAR	2.621	3.231	34.823	16.069	15.352	72.096
MORONA SANTIAGO	1.979	2.734	37.448	15.440	12.509	70.110
TOTAL GENERAL	11.123	15.777	178.055	82.507	78.518	365.980

Fuente: Dirección Zonal de Planificación

La Coordinación de Educación Zonal 6, ha cumplido con la dotación de uniformes, textos escolares y raciones alimenticias a los estudiantes de la Zona 6: Azuay, Cañar y Morona Santiago, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIFORMES ESCOLARES	No. Estudiantes
IE. Intercultural	287.833
Bilingüe	49825
TEXTOS ESCOLARES	
IE. Intercultural	498975
Bilingüe	55944
RACIONES ALIMENTICIAS	14.169.840

Fuente: Dirección Zonal de Planificación

3. CONCLUSIONES

La Coordinación de Educación Zonal 6, durante el año 2018, a través de los 17 Distritos llevó a cabo procesos y actividades encaminadas al cumplimiento del objeto principal y razón de ser del Ministerio de Educación como es “Mejorar la calidad de la educación inicial, básica y bachillerato de los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana”.

En conclusión la Coordinación Zona 6 – Educación, ejecutó a través de las diferentes direcciones zonales: programas, proyectos, actividades, procesos, campañas para cumplir

con las metas y objetivos del MINISTERIO DE EDUCACIÓN en los ejes de calidad, cobertura, derechos y gestión, se ha cumplido en todos los ámbitos en la medida de los recursos asignados, y la gestión del contingente que forma parte de la Coordinación.

4. DESAFIOS PARA EL AÑO 2019

EJE DE CALIDAD

- Fortalecer el desarrollo integral del nivel educativo inicial
- Mejorar la calidad de los aprendizajes en Educación General Básica
- Fortalecer la educación técnica en el bachillerato con la participación de instituciones y aliados (inserción laboral y la educación superior).
- Mejorar la calidad del Bachillerato
- Profesionalización de plantilla docente: pedagogo y didáctico
- Disminuir la deserción escolar
- Ampliar la cobertura para atención de jóvenes y adultos con educación inconclusa
- Optimizar el acompañamiento docente: actualización, capacitación y formación del personal administrativo y docente.
- Proyecto de Asesoría Educativa Zonal: apoyo y orientación a los directivos y docentes de las instituciones educativas en el trabajo que desarrolla dentro del aula de clases, la población beneficiada en la primera fase serían los planteles educativos grandes, como se detalla en el cuadro a continuación:

PROVINCIA	DISTRITO EDUCATIVO	NÚMERO DE DOCENTES	TOTAL DOCENTES	TOTAL ESTUDIANTES
AZUAY	01D01 CUENCA NORTE	1734	6194	135933
	01D02 CUENCA SUR	2154		
	01D03 SANTA ISABEL - GIRÓN	450		
	01D04 GUALACEO - CHORDELEG	473		
	01D05 NABÓN - OÑA	240		
	01D06 PAUTE - GUACHAPALA	471		
	01D07 CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	326		
	01D08 SIGSIG	346		
CAÑAR	03D01 AZOGUES – BIBLIÁN	842	2040	43723
	03D02 CAÑAR – EL TAMBO	531		
	03D03 LA TRONCAL	667		
MORONA SANTIAGO	14D01 MORONA	601	2233	46195
	14D02 HUAMBOYA	268		
	14D03 SUCÚA	419		
	14D04	344		
	14D05	252		
	14D06	349		
TOTAL		10467	10467	225851

FUENTE: Coordinación Asesoría Educativa Zonal 6

EJE DE COBERTURA:

- Disminuir o controlar la deserción escolar: trabajo de los DECES y la comunidad educativa
- Ampliar la cobertura y atención a jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa
- Ampliar la oferta educativa para estudiantes con necesidades especiales

EJE DERECHOS

- Fortalecer y mejorar la gestión de los profesionales DECE: trabajo en redes
- Campañas de concienciación a los padres de familia respecto a obligaciones y derechos
- Atención de solicitudes de reapertura de Instituciones Educativas cerradas y fusionadas, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos para el efecto.

EJE DE GESTIÓN

- Priorizar el mantenimiento y equipamiento de los planteles educativos
- Garantizar la dotación de los servicios básicos para el funcionamiento de las IE
- Lograr la desconcentración y descentralización de los procesos
- Docentes comprometidos con su trabajo en el aula
- Cumplir con la normativa para el ingreso de docentes en el Ministerio
- Lograr el empoderamiento de las autoridades educativas en Distritos e Instituciones Educativas
- Concluir y entregar los procesos de intervención en infraestructura

Coordinación de Educación Zonal 6

ANEXOS

PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD

Campaña más unidos más protegidos



FUENTE: Comunicación Social Zonal 6

Campaña todos ABC



Fuente: Comunicación Social

Aulas cien por cien



Fuente: Comunicación Social

YO LEO



FUENTE: Comunicación Social Zonal 6

PROYECTO TINI



FUENTE: Comunicación Social Zonal 6

Capacitación Educación Especial



Fuente: Comunicación Social

UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO



COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6

Cuenca, enero 30 de 2019